

# La Crónica Interdional

Diario liberal independiente y de intereses generales. — Fundado el dia 15 de Marzo de 1860.

Año XLIII — DIRECTOR, FUNDADOR Y PROPIETARIO: FRANCISCO RUEDA LOPEZ.

Núm. 13.235

SUSCRIPCIONES: (Pago adelantado).

Almería. Provincia, un trimestre.  
Extranjero.

1,50 pesetas.  
10 —

ALMERÍA—Jueves 27 de Noviembre 1902

CONDICIONES DE LA PUBLICACIÓN  
Se suscribe en la Administración, Reyes Católicos 26 y 28. Los anuncios se reciben de 8 de la mañana a 5 de la tarde. ANUNCIOS.—40 cts. de pta., linea en primera plana; 20 idem en tercera y 10 en cuarta. Para los suscriptores la mitad.

Núm. suelto 5 ct  
Teléfono núm. 7

## A LOS LABRADORES

Patatas de Santander para la siembra y simiente de alfalfa se acaban de recibir en casa de D. Francisco Losana Navarro.

LA INDEPENDENCIA,  
RICARDOS, 3.

“MELASSIN,”  
PIENSO PARA TODA CLASE DE GANADO.

MELASSIN es un pienso para toda clase de ganado con patente y marca registrada para España.

En las cabras y vacas aumenta la leche, en los caballos y mulas evita cólicos y otras enfermedades, dándole al pelo finura y brillantez, así como al animal resistencia para el trabajo; en los bueyes, cerdos, carneros, y demás ganado preparado para engordar, lleva este objeto de modo asombroso; en las ovejas produce suavidad en la lana.

Además de las enunciadas ventajas, sustituye la tercera parte de la alimentación más nutritiva para cualquier clase de ganado y puede competir por su precio con cualquier pienso incluso la cebada.

Depositario para la venta en Almería y su provincia  
Don Gerónimo Lino Rodríguez,

calle de Murcia, número 13.



Para la repoblación de montes, carreteras, orillas de cauces, ríos y ramblas, se venden un buen surtido de eucaliptos, casuarinas, pinos alejos y pinos pineas de gran desarrollo y buena madera, desde 30 a 50 pesetas el ciento; también hay magníficas plantas de salón y rosales de té a 2 reales uno.

Se admiten encargos para frutales de excelente calidad y propios para nuestro clima, respondiendo de su buena calidad y desarrollo.

Depósito de plantas de MELASSIN,  
CALLE DE LA ESTACIÓN, ALMERIA.

## DE POLÍTICA.

El Consejo de Ministros último, tuvo la importancia que se presumió, respondiendo á la situación.

Los acuerdos que acerca de las discusiones del parlamento se tomaron, según la nota oficial, dejan entrever el decidido propósito del Gobierno de poner término de cualquier modo á los escándalos que vienen ocurriendo en la Cámara popular, amenazando con la suspensión de las Cortes; así, pues, el final de la nota debe tomarse como advertencia por las oposiciones, dispuestas á la lucha.

Y en razón de verdad, ha de decirse que para no producir nada la legislatura, no siendo más que motivos de escándalos, más vale que cese.

Hoy se dá cuenta el gobierno de que es necesario preocuparse de hacer algo de lo mucho que tiene ofrecido y quiere descargar la responsabilidad de lo infructuoso de su gestión sobre las oposiciones, y no es porque lo sienta, sino porque la lucha le quebrante, y quiere volver á la calma antigua y á quitarse el estorbo de las Cortes y su fiscalización.

Espérase que se reproduzcan los incidentes en el Congreso y si así sucede, el Gobierno dará el cercoazo al Parlamento, sin esperar á la aprobación de las fuerzas permanentes de mar y tierra, para lo cual di-

cose que existen precedentes de haberse dado por decreto sin perjuicio de dar cuenta en su día.

Las oposiciones parece que no por las amenazas se reducen y se preparan á dar terrible batalla, con el deseo de probar una vez más su existencia, poniendo al Gobierno en grave compromiso.

Contando los liberales con mayoría, aunque escasa en el Congreso, creen podrán resistir la avalancha que se les viene encima y sacar los proyectos en que tienen interés adelante, pero en cambio en el Senado preocúpase mucho, porque allí se ve comprometido por no tener mayoría, y quizás esto más que nada le obligue á la clausura y que el mismo presidente del Gobierno no negue.

M.

## CONSULTOS Á LAS MINAS.

A juzgar por noticias particulares que hemos recibido, parece que se quiere de nuevo imponer derechos de consumos á las minas, en esta provincia, principalmente en Cuevas, que es desde donde se nos han quejado.

Ya otra vez se intentó esto; pero

por fortuna no se llevó á la práctica esta medida, por que tanto el Gobierno como los demás hombres de Estado, comprendieron que era absurda y por lo tanto fuera de razon.

Santo y muy bueno que á los trabajadores, en una palabra, á todos aquellos que pueden consumir, se les apliquen los mencionados derechos; pero ¿á la mina, á la entidad mina? ¿Qué disparate!

Recordamos la R. O. que en otro tiempo publicamos, expedida por el Ministro de Hacienda, parte de la cual era como sigue:

... «Considerando que las sociedades mineras, como entidades jurídicas están exentas del impuesto de consumos, por que es indudable que lo están; Considerando que respecto al pago del impuesto que se señale para cubrir el cupo asignado á las personas que como dependientes de las sociedades ó por otro concepto residen en la demarcación municipal en que radican las minas, no cabe adoptar una disposición general, porque según las circunstancias en que aquellas se hallen con relación á las sociedades, así podrá corresponder á esta el pago del impuesto, ó á las personas mismas; y Considerando que unas y otras tienen espedido su derecho para reclamar contra su inclusión en los repartimientos cuando lo consideren indebido; el Rey (Q. D. G.) y en su nombre la Reina Regente del Reino, se ha servido declarar que la reclamación del Presidente de la Liga minera de Sierra Almagrera, no es de aquellas cuya resolución compete á este Ministerio, sino que tiene en el Reglamento vigente del impuesto de consumos su tramitación determinada, y que se remita al Delegado de Hacienda de Almería, llamando su atención acerca de la necesidad que existe de hacer entender al Ayuntamiento de Cuevas, así como á los demás en cuyas jurisdicciones radican explotaciones mineras, que al formular los repartimientos de consumos, se ajusten á las reglas determinadas en el Reglamento del impuesto, absteniéndose de incluir entidades que como tales no están obligadas á ser incluidas»...

Esto dice en su parte principal la R. O. fecha 24 de Diciembre de 1886, y esto es lo que el Ayuntamiento de Cuevas ha olvidado tan pronto.

Los operarios, los que surten de comestibles á los trabajadores y aun los dueños de minas, por cuanto consuman, pagarán el impuesto; pero de ninguna manera la entidad mina que nada gasta, ni aun aquellos que ya paguen como vecinos de Cuevas.

Es de ley, por tanto, que el mencionado municipio se fije en cuanto acabamos de exponer y rectifique su idea concediendo á las minas de aquél distrito lo que en justicia reclaman sus dueños.

Ignora el Municipio de Cuevas que desde que se declararon en huelga los trabajadores de las minas, estos dejaron de estar mantenidos por los contratistas, cobrando por entero el jornal que á cada uno correspondía, siendo la manutención por cuenta de los mismos?

¿Ignora, así mismo, qué algunas minas están paradas?

No debe ignorarlo porque el Municipio tomó parte en el asunto, y desde aquella fecha, nada tiene que ver con este impuesto, ni la mina, ni el contratista, que dejó de serlo.

Por consiguiente, hay que cumplir y acatar la Real orden. La de-

más será un abuso que no creemos | vayan á permitirlo las autoridades.

## EFEMÉRIDES.

Jovellanos.

27 DE NOVIEMBRE.

El Excmo. Sr. D. Gaspar Melchor de Jovellanos, «magistrado, ministro, padre de la Pátria no menos respetado por sus virtudes que admirado por sus talentos, urbano, recto, íntegro, celoso, promovedor de la cultura y de todo adelantamiento en su país; literato, orador, jurisconsulto, filósofo, economista, distinguido en

todos los géneros, en muchos eminentes; honra principal de España mientras vivió, y eterna gloria de su provincia y de su familia», como dijeron de él el gran Quintana y el sapiensissimo Gallego.

en la inscripción que escribieron para su sepulcro, nació en Gijón el 5 de Enero de 1744, motivo por el que figura en la larga lista de actores ilustres que han dado brillo imperecedero á la historia Patria.

Cursó filosofía en Oviedo, y para complacer á sus padres, que querían dedicarlo á la carrera eclesiástica, se trasladó á la ciudad de Avila, donde, protegido por el obispo D. Romualdo Vilana Cienfuegos, estudió derecho y canones, trasladándose después á la Universidad de Alcalá para completar sus estudios.

Cuando contaba veinticuatro años de edad, quiso hacer oposiciones á una canonjía de la Catedral de Tuy, mas su pariente el conde de Aranda y varios amigos, se lo quitaron de la cabeza y marchó á Sevilla á desempeñar el cargo de Alcalde de la Caudade la Real Audiencia, el cual dejó años después para hacerse cargo del alcalde de la Casa y corte en Madrid.

En 1796 era embajador de España en Rusia y al año siguiente se retiró á su tierra natal huyendo de los disgustos que le proporcionaban sus amigos. El mismo año consiguió Godoy llevárselo á la corte para que se hiciera cargo del ministerio de Gracia y Justicia, cuya cartera abandonó en 1798, y entonces el príncipe de la Paz y otros cortesanos, inaugilaron contra él una serie de acusaciones que tuvo por consecuencia un encierro de ocho años en la Cartuja de Valdemossa, primero, y en el Castillo de Bellver (Mallorca), después.

La invasión francesa le abrió las puertas de la prisión. José Bonaparte, por saber lo mucho que valía Jovellanos, pretendió conquistarla para su causa; pero éste, con dignidad y patriotismo nunca bien ensalzados, renunció cuantos ofrecimientos se le hicieron y continuó trabajando, como individuo de la Junta Central, por la libertad de la patria.

La mala suerte no le permitió ver á esta triunfante del invasor, pues la muerte cortó su preciosa existencia el 27 de Noviembre de 1811.

HERNANDO DE ACEVEDO.

## BOCADILLOS.

Cerca de Fontain-Fonvet (Francia), y en solitario

camino, unos sujetos, en automóvil montados, se detuvieron un corto momento, depositando en la carretera un bulto que de lejos vigilaron.

Unos cuantos campesinos, que volvían del trabajo,

vieron el paquete y fueron reunidos á examinarlo.

Qué sorpresa no tendrían

al encontrar, asombrados,

un niño recién nacido

en su cuna adormilado.

Con alfileres prendidos,

en los pañales hallaron

un papel, títulos catorce

billetitos de mil francos.

El papel decía así:

«Quien se encargue del cuidado

de este niño, su fortuna

tiene hecha, si en ningún caso

trata de saber el grande

misterio de este legado

y el origen de este niño,

que debe tener callado.

El niño es perteneciente

á una familia del grado

más noble de la Inglaterra.

Yo al conocer este caso

se me ocurre preguntar:

«Pero este hecho ha pasado,

ó es sólo sencillamente

el folletín de un diario?

En Pornantruy (Suiza) ha ocurrido un suceso que no deja de tener gracia.

Unos «ratas» se propusieron robar

á un caballero que vivía solo,

y como se enteraran de que era muy

goloso, como primera providencia

establecieron una confitería frente á su casa.

El fin no se dejó esperar. El caballero entró en el establecimiento,

comió unos cuantos pasteles y se durmióenseguida.

Como nuestros lectores sospecharán, los pasteles contenían narcótico,

Caracoles!

No se puede uno fiar ni de los dulces.

A lo mejor cree usted que está sa-

boreando un merengue y lo que está

saboreando es su desventura.

El doctor Herman Strecker, mu-

er recientemente, ha legado á Nue-

va-York su colección de mariposas

una de las más completas del mun-

do, habiendo ya tomado posesión de

ella el Museo de Historia Natural de

los Estados Unidos.

Esta colección cuenta más de

250.000 especies y su valor es de más

de un millón de dólares.

Un millón de dólares!

Vea usted!, y yo que nunca me

he ocupado de cazar mariposas.

Desde mañana lepidóptero que

vea, lepidóptero que guarde.

Quizás forme un «trust» de caza-

dores de mariposas.

¡Por que el negocio promete!

Recorto:

Una pequeña isla, habitada por

hombres y animales, que se encon-

tra en el mar Artico, ha empezado

á moverse hace algunas semanas. Se

ha separado de sus fundamentos y

ha marchado como si fuera un bu-

que hacia las regiones glaciales del

Norte.

¡Vaya! ¡buen viaje!

Van ustedes á ver cómo los habi-

tales de esa isla descubren el Polo

Leo en un periódico de Madrid:

«El próximo domingo tendrá lugar en la Academia Española de la Lengua, la recepción de D. Raimundo F. Villaverde, á quien contestará el Sr. Silvela».

Pero señor; ¿eso es Academia, ó qué?

¡Villaverde dentro de ella!

Eso es como si dijéramos:

A Mamed Casanova lo van á nombrar Presidente del Tribunal Supremo.

JUAN TIJERAS.

## DE ARTE.

### III y último.

La «belleza» está en la naturaleza, afirman varios autores que se ocuparon de «Estética», y tienen razón.

Pero aquí también encontramos lo absoluto, y es indispensable hacer algunas observaciones.

La naturaleza es la creación; ó, en otros términos, el mundo sideral, la tierra y los mares. En cada uno de estos factores palpita (por decirlo así) la «belleza»; mas la apreciamos de distinto modo, según se refiera al mundo sideral, que evoca ideas purísimas y anhelos sublimes de un «más allá»; ó bien se relacione con los mares, que en su perenne movimiento imprimen á la «belleza» tan pronto la severidad de las trágicas borrascas, tan pronto la dulzura del poético idilio; y, en fin, si á la Tierra nos acogemos, las armonías providenciales, los encantos de bosques, ríos, llanuras y montañas, nos hablarán de la «belleza» á las veces soñadora y á las veces reposada y serena.

«Cómo definir la belleza?

«Qué cualidades podemos asignarle?»

También lo ignoro, porque se nos presenta de tal suerte metafísica y con caracteres tan abstractos, que si fuera dable materializarla, la encontraríamos intangible.

Intangible.... no importa, pues quien la reconoce, quien la percibe, quien le tributa culto, debe considerarse elevado sobre el vulgo que carece de sensibilidad bastante para apreciar determinados dones, ofrecidos al hombre por la divinidad.

Conviene advertir, que en la mayoría de los casos «llega» hasta el alma la «belleza» por intención y no por que estemos persuadidos de que reconocemos su influencia y sus cualidades.

La razón de que me exprese así es obvia, y me la explico al notar que hemos perdido el tiempo estudiando en autores franceses, rusos, ingleses y alemanes, los conceptos de la «Estética» y del «Arte».

Pocas personas tienen afición á esas disquisiciones, y las que le dedican alguna atención, leen sin el propósito lo que en semejantes libros se recomienda.

Bien mirado, si lo contrario hiciéramos, se encontrarían desde el primer momento con «la duda de la elección», por que los tratadistas no están de acuerdo, circunstancia que, en parte, contribuye á la inutilidad de sus investigaciones.

Las ideas de «Arte» y «Estética», prescindiendo de las obras que las examinan, no pueden ser encerradas en una definición suficiente para satisfacer todas las combinaciones. Cada individuo, según su idiosincrasia, las considera conforme su particular punto de vista; y, naturalmente, aparta lo que á este se opone y acepta lo demás.

Acerca del hecho, de encontrarse la «Estética» y el «Arte» en la naturaleza, se ocurre preguntar ¿cómo no las recogen todas las inteligencias?

A mi modo de ver, consiste en que no todas la saben buscar.

—Busquemos, pues, la «Estética» y el «Arte» en la naturaleza y nos conducirá su descubrimiento al dintel de un fin hermoso que predica el conde Tolstoi la aplicación de ambos componentes á la fraternidad humana.

Digo «al dintel», por que la empresa tiene mucho de utópica; pues si el «Evangelio» nada ha conseguido con la frase de Jesucristo «Amaos los unos á los otros», frase más sencilla y más comprensible que todos los libros, menos pueden hacer los que levantan como enseña de paz la «Estética» y el «Arte».

Ofreced este lábaro á la generación contemporánea española; generación en gran parte descreída, indiferente, sin amor patrio y sin ideales que despierten sus entusiasmos, y será la burla el precio de nuestra acción generosa.

Hemos retrocedido, moralmente, y de seguro el conde Tolstoi escribe según indie, pensando en su país, pero sin analizar la situación de nuestra sociedad.

Aquí donde apenas se lee, representa un sarcasmo la oferta de una de tantas formas de felicidad, encerrada en dos palabras, y por complemento, con reminiscencias metafísicas, vacías de explicación y de alcance para la mayoría de las gentes.

AUGUSTO JEEZ PERCHET.

**La Gaceta.**

DIA 24.

**Gobernacion.** — Realdecreto disponiendo que el domingo 21 de Diciembre próximo, se proceda á la elección parcial de un diputado á Cortes por el distrito de Ibiza, provincia de Baleares.

## VARIEDADES

### La falda corta.

Niñas que esperáis soñando lucir la arrogante cola, llevando la mano atrás con posición seductora; niñas, futuras mujeres de las Novedades próximas; las que pensaban el Córpus solemnizar con la moda, las que en Agosto proyectan bailar de largo una polka...

Niñas, ex-niñas, mujeres! dejad los sueños de gloria: ¡Pasad y desvanecenos,

fantasmas de larga cola, pues ya pasó la frontera, triunfando, la falda corta.

La falda corta se impone, llegó la falda redonda; las inglesas las prefieren; las francesas las adoptan; ya lucen las alemanas, cuando las lucen) sus formas, y pronto nos servirán Canillas á la española.

Niñas que vivís soñando, yo lo siento por vosotras, pues seguiréis siendo niñas con vuestra falda redonda.

Renunciar al traje largo y á vuestros sueños de gloria.

Y no me gustan á mí las niñas con falda corta!

duelos á Gérgal, hoy ó mañana, en cuyo Juzgado se está instruyendo el correspondiente sumario.

### Los Secretarios de Ayuntamientos.

La R. O. de 8 de Agosto próximo pasado aprobando con carácter provisional el Reglamento del cuerpo de Secretarios de Ayuntamiento, fué un gran paso dado, no sólo en beneficio de esta clase de funcionarios, sino de la buena marcha de la Administración municipal, que sin duda ganaría mucho con la estabilidad que á estas se concede.

El ministro hasta la fecha, justo es decirlo, cumple honradamente lo ofrecido en aquella R. O. y ya ha pasado el expediente al Consejo de Estado para que informe y es de esperar que se publicará en el próximo mes para que rija con carácter definitivo en 1.º de Enero.

Entonces merecía un aplauso de la opinión pública.

### D. E. P.

Ha fallecido en la Cañada de San Urbano, D. José García Cuadrado, padre de nuestro amigo D. Manuel García Alias, cura de aquella barriada.

Enviámos á la familia nuestro más sentido pésame.

### La langosta.

Según los datos oficiales procedentes de los ingenieros agrónomos encargados de la campaña de extinción de la langosta en las provincias hasta el presente invadidas, se han denunciado como infestas de la terrible plaga 150.611 hectáreas de terreno; pero solo se ha comprobado como realmente invadidas 28.565 hectáreas. La provincia que aparece con mayor número de hectáreas infestadas de langosta es Cáceres 8.419; le sigue la de Ciudad Real con 6.154.

### Nueva estación telegráfica.

Por la Dirección General de Telégrafos, se han cursado las órdenes oportunas para que se instale en Fíñana una estación telegráfica.

El replanteo de la nueva línea está ya hecho, y solo falta para que dicha estación quede montada, el que el Ayuntamiento de aquel pueblo adquiera el material necesario, según es obligación de expresado Municipio.

La mejora como necesaria en Fíñana, ha sido muy bien acogida por aquel vecindario.

### Gente Vieja.

Hé aquí el sumario del último número de la importante revista «Gente Vieja»:

La decena dramática, por Salvador Rodrigo y Uno que fué amigo de Barrutia. — A un poeta gordo y viejo, por Antonio Rubio. — El gremio de verdugos, por José Fernández Bremon. — Curiosidad literaria, por Julian Romea. — Revista parlamentaria, por un Madero del Congreso. — Esquelas fúnebres, por José María Nogués. — De un libro en prensa, Alcalá en 1850, por Félix Diaz Gallo. — A una muerta, por Santiago Iglesias. — La decena intelectual, por Cagliostro. — Perder la vida y la honra, por Antonio Joaquín Afan de Ribera. — Las Petúlias, por Enrique de Espinosa. — La copa del circo, por Miguel Sanchez Pesquera.

El Ministerio relámpago, por el Conde de Fabraquer. — Tarjetas postales, por Manuel del Palacio. — La mujer del arquitecto (leyenda toledana), por Jacinto Ribeiro. — Nuestros artistas, por \*\*. — Notas bibliográficas. — Última hora.

El Inspector General de Prisiones.

Desde anteayer se encuentra en Almería, el Inspector General de Prisiones D. Fernando Cadalso Manzano, de paso para Cádiz, á donde va en comisión especial á fin de estudiar con otros elementos nombrados al efecto, el régimen penitenciario que en aquella colonia se observa.

El Sr. Cadalso es una de las figuras más salientes de la Administración civil y especialista en materia penitenciaria, como lo demuestra su brillante carrera y el gran número de obras que sobre estos asuntos tiene escritas y publicadas.

Ha visitado la prisión de esta capital, de la que como es natural, ha salido tristemente impresionado al ver que en población tan importante como Almería y á la vista de las Corporaciones provincial y municipal, se utiliza para prisión un edificio tan desaccondicionado por su in-

capacidad, falta de seguridad é imposibilidad de cumplirse en él los más rudimentarios principios de higiene.

Ha manifestado á los empleados del establecimiento, su satisfacción por el buen orden que reina en la prisión y apreciado el esfuerzo que realizan para cumplir en lo posible con su celo y cuidado, las deficiencias materiales del edificio.

El Sr. Cadalso saldrá hoy para Granada en el tren-correo.

Mucho celebraremos que la visita de la prisión de Almería que ha girado expresado señor, sirva de estímulo á nuestras autoridades para que se percaten de la urgente necesidad de habilitar otro edificio para prisión donde los presos no solo se hallen en las debidas condiciones de seguridad si que también como lo demandan la higiene y lo exigen los sentimientos de humanidad.

### Contra el juego.

Recientemente ha recomendado el ministro de Gracia y Justicia señor Lopez Puigcerver, á los funcionarios del orden judicial, el más saludable rigor contra los juegos prohibidos.

Los jueces de instrucción están ya apercibidos una vez más para que no toleren que se falte á la ley en sus correspondientes partidos.

### Saldo oro.

El saldo oro existente ayer en la Tesorería de Hacienda por pago de los derechos de Aduanas, se elevaba á la suma de 165.567 pesetas.

### El procedimiento de apremio.

Por Real decreto de 28 de Agosto último, se ha resuelto que el procedimiento de apremio es de naturaleza esencial administrativa, correspondiendo á las autoridades de este orden entender en todas las incidencias del mismo, sin que los tribunales ordinarios puedan admitir demanda alguna en esta materia, á no ser que se justifique haber agotado la vía gubernativa ó que la Administración ha reservado el conocimiento del asunto á la jurisdicción ordinaria.

### Conciertos.

Desde esta noche jueves, amenizarán las veladas en el Café Suizo los profesores de música Sres. Barrena y Lopez Griñel.

Los dueños de expresado establecimiento no reparan en gasto ni sacrificio alguno con tal de ofrecer á su clientela todo género de diversiones.

Esperamos, pues, que el Café Suizo se verá muy concurrido todas las noches.

### Obra de caridad.

Una señora anciana, que se encuentra en la mayor miseria, implora la caridad de las personas pudiéntes, para poder recoger la suficiente cantidad con que marcharse á Madrid donde tiene alguna familia.

En la redacción de este periódico se informará.

### Proyecto variado.

El general director de Carabineros ha dispuesto que el puesto de la comandancia de Almería, denominado El Cuervo, se denomine en lo sucesivo de Las Negras, por haberse construido la actual caseta en la barriada de este nombre.

### Almendros.

En el inmediato pueblo de Gádor se vende una magnífica partida de almendros de más de un metro de altura, al precio de 25 céntimos cada uno.

Para informes pueden dirigirse á D. Francisco Trujillo, residente en dicho pueblo.

### Pleito.

En la Sala delo civil de la Audiencia de Granada se ha celebrado la vista de un pleito que siguieron ante el juzgado de Berja D. Manuel Berjón Sanchez y don Manuel Faura Sanchez, sobre cobro de cantidad.

En la vista se discutió la procedencia de la acumulación de autos. Informó por una parte el reputado letrado D. José Sanchez Molina. La otra parte estuvo representada por el letrado Sr. Gamir Colón.

El pleito se declaró visto y concluso para sentencia.

### JEROGLIFICO.

Está siendo objeto de la general aceptación el jabón marca «Bonnefoy» que se expende en todos los establecimientos y almacenes y que en Almería representa nuestro esti-

mado y particular amigo D. Antonio Martinez Cazorla.

La inmejorable calidad de aquel producto de la industria jabonera ha colocado á la marca «Bonnefoy» en el alto lugar que ha alcanzado.

### Desgracia.

Ayer mañana apareció el cadáver de un hombre, en el barrio conocido por el de las Mellizas.

Se avisó enseguida al Juzgado, el cual verificó que el hombre muerto era Luis Pomares, de 65 años de edad y natural de Roquetas.

Según declaración del médico forense, la muerte fué producida por una caída.

### Seguros.

Copiamos con gusto la siguiente carta por tratarse en ella de una sociedad que tiene contratados importantes seguros de vida é incendios en Almería y algunos pueblos de la provincia:

«Sr. Director de «El Liberal». — Barcelona.

Muy distinguido señor: No cumpliría con mis deberes de hombre honrado y agradecido, si pasara por alto la ocasión presente.

Manifesté de una manera terminante el profundo reconocimiento que siento por la conducta noble y humanitaria empleada por «La Estrella», Sociedad Anónima de Seguros contra Incendios, y su personal, al satisfacer en tan breve plazo las 4.000 pesetas, importe del daño sufrido por el incendio ocurrido en mi casa, calle Ricoma, 58, el día 1.º del actual.

Rogándole, Sr. Director, querer dar cabida en su acreditado periódico á estas líneas para que testimonié mi impecable agradecimiento á «La Estrella», aprovechando esta ocasión para suscribirme de usted afectísimo y atento s. s. q. b. s. m., — SALVADOR FREIXANET. — Granollers 14 Noviembre 1902.

### Finalmente ¡oh lectores!

Podemos anunciar que ha sido vencido el terrible mal venéreo y sifilitico. Para más detalles léase en cuarta página Milagrosos confites ó Inyección anti-venérea y Roob anti-sifilitico COSTANZI.

Colocación.

Una joven soltera, que sabe perfectamente de costura, con buenisimos antecedentes, desea colocación, para acompañar á señoritas solas, doncella ó cargo análogo.

En esta Imprenta informarán.

Para sombreros de señoritas y caprichos para niñas, «La Villa de Paris» Santo Cristo 4 y 6.

El mejor al

**Juzgado Municipal.**

DIA 26

**NACIMIENTOS**

Angela Mayoral Martínez, María del Carmen Nuñez, Joaquín Embí oja, José Salinas Vizcaíno y Nata-  
s Ucías Sánchez.

**DEFUNCIONES**

José Andújar García, José Gareia nadado y Serafín Espinosa Milan.

**CASAMIENTOS.**

Ninguno.

**Movimiento de buques.**

DIA 26

**ENTRADOS.**

Vapor «Cabo San Martín», de 861 tns., con carga y 28 pasajeros, Cartagena.

Bergantina goleta «Villa de Atleas», 99 tns., con efectos, de Punta En-  
mas.

Vapor «Juanita», de 1.106 tonela-  
s, con carga general, de Málaga.

Polaca goleta «Dieguito», de 209  
ns., con sal, de Pinatar.

Vapor «Alcira», de 1.061 tns., con  
carga y 9 pasajeros, de Málaga.

Vapor «Sevilla», de 1.334 tonela-  
s, con carga y 25 pasajeros, de  
Málaga.

Vapor «Industria», de 625 tonela-  
s, con carga y 10 pasajeros, de  
Valencia.

**DESPACHADOS.**

Vapor «Cabo San Martín», de 861 tns., con carga, para Málaga.

Vapor inglés «Ovid», de 2.085 to-  
neladas, con mineral de hierro, para  
Glasgow.

Bergantina goleta «Villa de Atleas», 99 tns., con hierro y otros efec-  
tos, para Málaga.

Vapor «Juanita», de 1.106 tonela-  
s, con carga, para Barcelona y es-  
calas.

Vapor «Alcira», de 1.061 tns., con  
carga, para Alicante.

Vapor «Industria», de 625 tonela-  
s, con carga, para Barcelona y es-  
calas.

**ÚLTIMA HORA.****De la Agencia Madrileña.**

MADRID 25.

**SENADO.**

Abrese la sesión á las tres y me-  
dia.

Preside el Sr. Montero Ríos.

En el banco azul los ministros de  
Estado y Guerra.

El conde de Casa Valencia se oce-  
pa de la noticia publicada por la  
prensa referente al ataque de los ne-  
gros de Malta (Muni) á una de las  
factorías españolas.

Ruega al general Weyler aislar la  
fábrica de pólvora existente en Gra-  
nada muy cerca de la Alhambra,  
pues es un peligro grande.

Le contesta el Sr. Almodóvar di-  
ciendo que esa noticia debe referir-  
se á unas que recibió el Gobierno en  
el mes de Septiembre y que estos  
ataques se suceden entre los mismos  
negros, no habiendo tenido el Go-  
bierno noticia alguna de haber sufri-  
do el menor contratiempo las fuer-  
zas españolas.

Después le contesta el general  
Weyler, diciendo que se ocupará  
del traslado de la pólvora de la re-  
ferida fábrica.

El Sr. Loygorri se lamenta del  
excesivo número de años que están  
sin ascender los segundos tenientes,  
y pide se fije un plazo para que á la  
terminación de éste, asciendan di-  
chos tenientes.

El general Weyler le contesta  
que estudiará el asunto.

El marqués de Perijá explana su  
interpelación sobre zonas de reclu-  
tamiento y reemplazos, cortándose  
la discusión para continuarla ma-  
ñana.

Se entra en la orden del día y el  
Senado se reúne en secciones.

**CONGRESO.**

El Sr. Sala dá cuenta de la reu-  
sión de los diputados catalanes para  
tratar del Decreto de 22 del corrien-  
te sobre enseñanza de la doctrina  
cristiana.

El conde de Romanones contesta  
que ya expuso cuanto tenía que de-  
cir el día en que se dió el referido  
Decreto.

El Sr. Ferrer y Vidal ocupase de

que no se cumple la ley de asocia-  
ciones, contestándole el ministro de  
la Gobernación.

El Sr. Cañellas protesta que se lle-  
me dialecto al catalán.

Le contesta el Ministro de In-  
strucción pública.

El Sr. Llorens dice que se paguen  
los créditos que se deben á las viu-  
das y huérfanos de las últimas gue-  
rras y haberse negado pensión á la  
viuda del teniente coronel Padilla,  
por ser extranjera.

Contéstale el ministro de Hacienda  
que estudiará el asunto.

Rectifica el Sr. Llorens.

D. Eugenio Silvela se ocupa de  
los presupuestos para 1903 y dice  
que no tiene pensamiento el Gobier-  
no de presentarlos, diciendo que  
en todos los ramos de la Adminis-  
tración reina una verdadera anar-  
quía.

El Sr. Silvela en tonos muy tem-  
plados ha hecho un discurso de critica  
del Gobierno y del Sr. Sagasta, con-  
siderándolo responsable de cuanto  
ha ocurrido en las últimas sesiones  
del Parlamento. Declaró inaudito  
cuanto ha hecho con el Sr. Romero  
Robledo, regateándole la cartera de  
Gobernación y sacrificando las ideas.  
Afirmó que el partido liberal es-  
tá desorganizado y que carece de  
ideas.

Terminó diciendo que es preciso  
que corrija su política y procedi-  
mientos el Sr. Sagasta, no vaya la  
historia á decir que apesar de haber  
sido el Sr. Sagasta un hombre hon-  
rado, probó y de prestigio, que sa-  
crificó á su patria por no saber re-  
chazar las consecuencias de sus co-  
mensales políticos. (Aplausos).

El Sr. Sagasta le contesta cuando  
cerramos este alcance.

**Vapor Nuevo Valencia**

Saldrá de este puerto el 27 Noviem-  
bre para Cartagena, Alicante, Valen-  
cia, Barcelona, San Felicí de Guixols,  
Palamós, Cetó y Mersella.

Admita carga y pasajeros.  
Consignatario, Luis Campos, Vir-  
gen del Mar.

**TELEGRAMAS.**  
**DE FABRA****La cuestión de Venezuela**

Madrid 26, 8.

The Morning Post de Londres publica un despacho  
de Washington en el cual se manifiesta que el ministro  
Sr. Hay ha dado cuenta al  
EmbaJador de Inglaterra de que los Estados Unidos no  
opondrán objeción alguna á la  
intervención de las adua-  
nas venezolanas con objeto  
de asegurar las indemniza-  
ciones á los súbditos ingleses.

El Embajador de la Gran  
Bretaña aseguró al Sr. Hay  
que Inglaterra no se estable-  
cerá en el territorio de Ve-  
nezuela.

**Intervención renunciada.**

(A las 10.)

Se comenta mucho en Pa-  
ris la noticia, que parece  
confirmada, de que Italia re-  
nuncia á toda intervención  
en Marruecos, á cambio de  
que las potencias dejen en  
libertad á dicha nación en la  
cuestión de Trípoli.

**Censuras.**

(A las 11.)

Ha extrañado en los cí-  
culos diplomáticos el lenguaje  
empleado por el periódico  
ruso «Noveis Vremia», res-  
pecto á aquel gobierno refi-  
riendose á la política inter-  
nacional de los últimos años.

que no se cumple la ley de asocia-  
ciones, contestándole el ministro de  
la Gobernación.

El Sr. Cañellas protesta que se lle-  
me dialecto al catalán.

Le contesta el Ministro de In-  
strucción pública.

El Sr. Llorens dice que se paguen  
los créditos que se deben á las viu-  
das y huérfanos de las últimas gue-  
rras y haberse negado pensión á la  
viuda del teniente coronel Padilla,  
por ser extranjera.

Contéstale el ministro de Hacienda  
que estudiará el asunto.

Rectifica el Sr. Llorens.

D. Eugenio Silvela se ocupa de  
los presupuestos para 1903 y dice  
que no tiene pensamiento el Gobier-  
no de presentarlos, diciendo que  
en todos los ramos de la Adminis-  
tración reina una verdadera anar-  
quía.

El Sr. Silvela en tonos muy tem-  
plados ha hecho un discurso de critica  
del Gobierno y del Sr. Sagasta, con-  
siderándolo responsable de cuanto  
ha ocurrido en las últimas sesiones  
del Parlamento. Declaró inaudito  
cuanto ha hecho con el Sr. Romero  
Robledo, regateándole la cartera de  
Gobernación y sacrificando las ideas.  
Afirmó que el partido liberal es-  
tá desorganizado y que carece de  
ideas.

Terminó diciendo que es preciso  
que corrija su política y procedi-  
mientos el Sr. Sagasta, no vaya la  
historia á decir que apesar de haber  
sido el Sr. Sagasta un hombre hon-  
rado, probó y de prestigio, que sa-  
crificó á su patria por no saber re-  
chazar las consecuencias de sus co-  
mensales políticos. (Aplausos).

El Sr. Sagasta le contesta cuando  
cerramos este alcance.

**L'UNIÓN**  
**COMPAÑIA FRANCESA DE**  
**SEGUROS CONTRA INCENDIO**

FUNDADA EN 1828.

Establecida en París en su Palacio: 9 Place Vendôme.

Reconocida legalmente en España.

Total de garantías: ciento 19 millones de pesetas. Siniestros  
pagados desde el origen de la Compañía:  
doscientos veinte y seis millones de pesetas.

74 AÑOS DE EXISTENCIA.

Subdirector: D. Juan Giménez Camacho, Reina 11, Almería.

El citado periódico le acusa  
de no haber utilizado la oca-  
sión que le proporcionó la  
campaña sudafricana para  
establecerse en Corea y Per-  
sia.

«Rusia, dice, ha empleado  
con Inglaterra una condes-  
cendencia inexplicable, sien-  
do correspondida con la ma-  
yor ingratitud».

**Huelga en Cuba.**

(A las 12.)

La situación de la Habana  
es gravísima á juzgar por los  
últimos despachos recibidos.

La huelga es general.

Los huelguistas amotina-  
dos han destruido varios co-  
ches de los tranvías.

Un conductor de los mis-  
mos un oficial de la policía y  
dos agentes, resultaron heri-  
dos.

Los amotinados hicieron  
una manifestación tumultuo-  
sa delante del palacio del go-  
bierno siendo rechazados, re-  
sultando muertos dos de  
aquellos y heridos varios agen-  
tes de policía.

Se han producido distur-  
bios en otros puntos de la  
ciudad, siendo heridos bas-  
tantes huelguistas.

Los carniceros y panade-  
ros se han visto obligados á  
suspender la venta de sus  
mercancías.

Los periódicos han dejado  
de publicarse por falta de  
operarios.

La dificultad que encuen-  
tra el vecindario para pro-  
veerse de víveres, es infruc-  
tuosa.

El Sr. Tamayo, secretario  
del gobierno y decidido par-  
tidario de los huelguistas,  
ha ofrecido la dimisión de su  
cargo. El presidente Estrada  
Palma, se ha negado á admis-  
tirla hasta que se resuelva la  
cuestión de la huelga.

El Sr. Moret ofreció que  
así lo haría.

El Sr. Muro censuró algu-  
nos actos del Rey realizados  
en San Sebastián, combatien-  
do al Gobierno liberal.

Se promovió un ruidoso  
incidente, contestándose el  
Sr. Sagasta.

Consejo.—Informa.

**Se venden**

en el Marchal (Enix), propiedad  
de D. Francisco Gutierrez.

Ingertos encabezados uva de  
embarque y molinera, sobre pie  
Rupestris del Lot, precio 1 peseta.

**LA LEALTAD.**

JUAN CAÑADAS RAMÍREZ.

Mantequilla de vaca, á peseta 1,75  
medio kilo; queso de bola de Holan-  
de, crema selecta, 3 pesetas kilo;  
id. crema primera, á 2,75 idem; que-  
sitos nata Virgen, peso 1 kilo aproxi-  
madamente, recomendado por su es-  
quisita finura, libra 1,75 pesetas; so-  
breaza ligitima, á 2 pesetas libra;  
conservas alimenticias de las mejo-  
res marcas; galletas finas de varias  
clases y orientales. Vinos Jerez Ma-  
laga y Rioja y licores de todas clases.  
Precios baratísimos.

**SE SIRVE A DOMICILIO**

Meadez Nuñez 7, esquina á la de  
Reyes Católicos.

**DUELAS DE ROBLE.****Madera PINROBLE****PRECIOS ESPECIALES****THOMAS MORRISON****y Compañía Ltd.****CALLE DE PESCADORES, 1.**

Almería.

**AURELIA****Fábrica de tejidos de algodón**

Surtido de mantelería y toallas  
de color y blanco, trapos y delan-  
tales de cocina, lienzos de colchones  
de cuadros y listas, azules y en-  
carnados, sacos, costales, patenes,  
butacas, lienzos caseros lonas de  
todos anchos fuertes para toldos,  
kioscos, cortinas, carroz

# ELIXIR ESTOMACAL DE SAIZ DE CARLOS

Lo receta los médicos de todas las naciones; es un tónico digestivo y antigastrálico; cura el 98 por 100 de los enfermos del estómago e intestinos, aunque sus dolencias sean

de más de 30 años de antigüedad y hayan fracasado todos los demás medicamentos. Curia el dolor de estómago, las acedias, aguas de boca, vómito, la indigestión, las dispepsias, estreñimiento, diarreas y disentería, dilatación del estómago, úlcera del estómago, neurastenia gástrica, hipoglomeriduria, anemia y clorosis con dispepsia; las cura porque aumenta el apetito, auxilia la acción diges-

tiva, el enfermo come más, digiere mejor y hay mayor asimilación y los catarros intestinales de los niños nutrición completa. Curia el mareo. No solo cura, sino que obra como preventivo, impidiendo con su uso las enfermedades del tubo digestivo. Nueve años de éxitos constantes. Existe en las etiquetas de las botellas la palabra STOMALIX, marca de fábrica registrada. Da venta, Serra no 30, farmacia, Madrid, y principales de Europa y América.

**Marcas**  
PARA BARRILES DE UVA.  
Precio a su competencia.

MENDIZ NÚÑEZ 20.  
JOSE ERIS SANTA PAU.  
Almería.

## LA COMPAÑIA COLONIAL

Tapicea.—Taz. —37 recompensas industriales.

Depósito general: Mayor 13 y 20. Sucursales: Monterrey.

### El Industrial

ó sea el compendio de industrias agrícolas en forma práctica y al alcance de todas las inteligencias por

CHAORI Y BARBER.

Dicho libro, impreso en forma de diccionario, comprende, además de centenares de recetas útiles y guisos de todas clases, aplicables á todas las casas y para provecho y economía de las familias, las industrias siguientes, tratadas con gran extensión:

Abejas, miel y cera, Abonos, Aceites, Aceitunas, Aguardientes, Ajenjo, Aves de corral, Azúcares, Barrilla, Coccina, Cerveza, Embutidos, Esencias, Frutas en conserva, Licores, Liga, Mantecas, Membrillo, Mostillos y arrope, Orejones, orujo, Palomas y aves domésticas, Podar, Quesos, Salazones, Sidra, Tártaro y Vinos.

Como ya hemos dicho antes, estas materias, que constituyen las industrias del campo, se tratan muy extensamente, e intercaladas van las recetas útiles y los guisos, por lo que resulta un libro de gran utilidad para las personas industriosas y amante del progreso rural y de indiscutible provecho doméstico.

PRECIO 8 PESETAS.

La Administración de «El Secretariado», San Bernardo 7, Madrid, le remite franco de porte y certificado mediante el pago en libranza ó sellos de 15 céntimos.

**ENFERMEDADES  
ESTOMAGO**  
PASTILLAS y POLVOS  
**PATERSON**

en BISMUTHO y MAGNESIA

Recomendadas contra las Afecciones del Estómago, Falta de Apetito, Digestiones laboriosas, Acedias, Vómitos, Eructos, y Colícos; regularizarán las Funciones del Estómago y de los Intestinos.

Exigir en el rotulo a firma de J. FAYARD.

Adm. DETHAN, Farmacéutico en PARIS

### Café nervino medicinal

Nada mas inofensivo ni mas activo para los dolores de cabeza jaquecas, vahidos, epilepsia y demás nerviosos. Los males del estómago, del hígado y los de la infancia en general, se curan infaliblemente. Buenas boticas, a 3 y 5 pesetas caja. Se remiten por correo á todas partes.

Doctor Morales. Carretas, número 39.—Madrid.

En Almería, farmacia de Vivas Pérez.

### FENOMENOS LUMINOSOS. Descubrimiento maravilloso.

Por locurpos rímidos eléctricos, el petróleo se metamorfosa en fluido eléctrico de gran potencia lumínosa.

Procedimiento cómodo, limpio, sin peligro, utilizando las lámparas de petróleo. (Sin temor) Precio de dos cajas para dos meses de alumbrado, 2.50 francos; en selllos españoles, 4.50 pesetas. Se remite franco con instrucciones contra envío de dicha suma.—Dirigirse a M. Veluet, 288, rue des Pyrénées, París.



### REUMATISMOS



Hilgrosos confites antivenéreos  
ROOB ANTISIFILITICO  
INYECCION VEGETAL COSTANZI

Inventor de los miles y miles de celebridades médicas, después de una larga experiencia, se han convencido y certificado, que para curar radicalmente los estreñimientos uretrales (estrechez), flujo blanco de las mujeres, arenillas, catarro de la vejiga, cálculos, retenciones de orina, escozores uretrales, puerperio reciente ó crónico, gota militar y demás infecciones genito urinarias, no hay medicamento más milagroso que los CONFITES ó Inyecciones Costanzi. También certifican que para curar cualquier enfermedad SIFILITICA, en vista de que el iodo enombrado medi y el Mercurio son dañinos para la salud, nada mejor es el ROOB Costanzi, pues no solo cura radicalmente la SIFILIS, sino que estriba los malos efectos que producen estas substancias, que, como es sabido, causan enfermedades no muy fáciles de curar. El inventor Aug. Costanzi, calle Diputación, 435, Barcelona, seguro del buen éxito de estos específicos, mediante el trato especial con él, admite á los intrépidos al pago una vez satisfechos. Precio de la Inyección, pesetas 4. Confites antivenéreos para quienes no quieran usar inyecciones, pesetas 5. Roob antisifilitico pesetas 4. Vendrá en las acreditadas farmacias y en casa del inventor Diputación 435, Barcelona. En Almería en la de J. Vivas Pérez.

## DE VITAL INTERES PARA LAS SEÑORAS

Hiel de Vaca comunica al cutis la más perfecta blancura, suavidad y belleza, al mismo tiempo que hace desaparecer positivamente las pecas rojeces, paño y picadas de mosquitos. Es el mejor remedio conocido hasta el dia y completamente nuevo en España para conservar el cutis terso, suave y despejado.

Exijase como garantía la marca registrada

**“LA GIRALDA”**

Depositorios en Almería Sres. Andrés Gutiérrez, Salmerón Hermanos y Prieto y C°.

## SOLUCIÓN PAUTAUBERGE

al Clorhidro-Fosfato de Cal Creosotado

El remedio más eficaz para las ENFERMEDADES DEL PECHO más eficaz para las TOSES RECIENTES y ANTIGUAS para curar las BRONQUITIS CRÓNICAS

La PAUTAUBERGE, 22, Rue Jules-César, París, y LAS PRINCIPALES BOTIGAS.

## LA POLAR

NINGUNA ESTIMACIÓN DEL MUNDO PUEDE VALORAR CON MARCAS GARANTIAS DE POSPAGADAS.

### Rama de vida.

1. Seguro a vida ante la muerte.
2. Seguro de invalidez permanente.
3. Mutualidad nacional a precios razonables y plazos cortos con acumulación de beneficios.

### Rama de accidentes.

SEGURIDAD CONTRA LOS ACCIDENTES DE TRABAJO (Ley 20 de Enero 1900).  
SEGURIDAD CONTRA LAS ACCIDENTES INCAPACITANTES Y PERMANENTES. Accidentes ocasionados a las personas por coches y tranvías.

Administrador General D. JOSÉ LUIS DE VILLABOSA, BILBAO.

## PEDRO DOMEQ

Cosechero, almáciganista y extractor de vino  
JEREZ DE LA FRONTERA.

### (CASA FUNDADA EN 1730).

Autorizada para uso de armas reales por R.O. 18 Octubre 1824.

DESTILADO de aguardiente puro vino, estilo cognac, fine champagne.

MARCAS: UNA, DOS Y TRES CEPAS Y EXTRA.

PERFIL ESPECIALMENTE COGNAC «PEDRO DOMEQ» en todos los cafés, casinos, círculos, fondas, hoteles y restaurantes, exigiendo las etiquetas UNA, DOS, TRES cepas EXTIA y FUNDADOR, con su escudo de armas.

## ANTIDOTO SOBERANO PURGANTE

Corrige inmediatamente Inapetencias, Acidexes, Náuseas, Indigestiones, Afecções nerviosas, Irregularidades del ménstruo, Vahidos, Vómitos,

Estreñimientos, Dolores de cabeza y otros padecimientos de estómago.

Se emplea también como simple purgante, por ser agradable al paladar, suave y rápido en sus efectos.

De venta en Almería, farmacia de Vivas Pérez, Paseo del Príncipe y principales de la ciudad, á 2 pesetas en caja.

## LA PALATINE

Compañía inglesa de seguros contra incendios y explosiones

(THE PALATINE INSURANCE COMPANY LIMITED)

LA PALATINE asegura también contra la pérdida de alquileres ó renta por causa de incendio.

Como la Compañía no es mutua, sus asegurados no incurren en responsabilidad alguna.

Los siniestros se arreglan y se pagan inmediatamente.

Oficina principal: 24, 25 y 26, Cornhill, Londres.

Dirección de la Sucursal de España: CALLE ALCALÁ, 38, MADRID

Agente en Almería: D. Eugenio Bustos, Granada 25.

## EMULSIÓN FORCADA

ÚNICA PREMIADA en el Concurso del Colegio de Farmacéuticos de Barcelona por ser la única Emulsión de este aceite obtenida por medio de un agente reconocido hoy como el alimento más poderoso, que con su gran virtud nutritiva aumenta prodigiosamente la eficacia y efectos del aceite, y lo modifica de modo que se toma con agrado y se asimila directamente y en totalidad sin ningún trabajo digestivo. Cura y fortifica con maravillosa rapidez a niños débiles ó desnutridos, lerdos en andar, desganados, linfáticos, rascadores, verteriles, demacrados ó enemigui, y de debilitados, etc.